

Anónimo Toledano

HACE UNOS DIAS (19 de febrero) recibimos por giro "puertal" (esto es, por debajo de la puerta) una carta, su contenido, "ROJOS MORIREIS" y "NO AL MARXISMO" deja implícito su remitente, pero para que no hubiera lugar a duda ni error, los remitentes adornaban el sobre con el bonito lema "UNIDAD NACIONAL" "MOVIMIENTO ACCION NACIONAL" M.A.N.

Entrar en debate sobre esta actuación es innecesario, entrar en él sobre su llamada unidad nacional, también sería ridículo, sin embargo yo me pregunto: Primero, esos "se-

ñores" no saben que no todos los trabajadores por el hecho de estar organizados son marxistas?

Segundo, que no todos los marxistas por el hecho de serlo, merezcan la pena máxima?

Tercero, por qué en vez de dar la coña a los trabajadores, no se integran en la sociedad?

Y por último yo me pregunto ¿no se han extinguido aún?

Sin más un saludo a estos portadores de la verdad y un consejo, la unidad nacional no se consigue con amenazas, ni con cartitas de giro "puertal".

Nuevo local de la Asesoría Jurídico Laboral

Cuando este boletín llegue a vuestras manos estará funcionando ya, un nuevo local de CC.OO. en Toledo. En él estará la sede de la asesoría jurídico laboral.

Estará situado, cerca de Zocodover, exactamente en el segundo piso del edificio de las oficinas de RENFE.

Su dirección es: Plaza de San Agustín, número 1, segundo.

El local estará destinado para atender toda serie de consultas, tanto de tipo jurídico (por medio de los abogados) como de tipo sindical que puedan surgir en las distintas uniones locales y comarcales, ya que todas las secretarías (finanzas, organización, propaganda, etc.) tendrán aquí todos sus medios.

Estará dotado también de una sala de reuniones que, dentro de nuestro escaso presupuesto, gozará de las condiciones necesarias para que las juntas, asambleas, etc. no sean la "merienda de negros" que por el problema de espacio, eran en el anterior local de Pozo Amargo, 27.

Esperamos pues que, con este nuevo local tanto los servicios jurídicos, como los sindicales, adquieran una mayor agilidad y puedan funcionar a pleno rendimiento. Todo con vistas en hacer de COMISIONES el gran sindicato de todos los trabajadores.

ASESORIA JURIDICO-LABORAL

Consultas: Los lunes, miércoles, jueves y viernes, de 5 a 8 y los martes de 11 a 1,30 y de 5 a 8.

Las colaboraciones para este boletín, deben enviarse a la Asesoría Jurídica, Plaza de San Agustín, 1, segundo.

Relación de Afiliados en la Provincia por Comarcas

SONSECA.....	820
TALavera.....	4000
(Zona).....	1000
TORRIJOS.....	1300
OCAÑA.....	1644
SAGRA.....	3500
MANCHA.....	2500
TOLEDO.....	3000
CHOZAS.....	600
GALVEZ.....	500
MORA.....	850

afiliación de muchos pueblos no está puesta al día y LA UNION PROVINCIAL no cuenta en muchos casos con las nuevas afiliaciones, por lo que estas cifras lógicamente no recogen en muchos casos los incrementos de última hora. Según estos datos, ya digo, a todas luces incompletos, la afiliación en nuestra provincia sigue siendo de 20.000 afiliados.

Es importante destacar que, de nuevo, la afiliación está empezando a experimentar un avance, debido como es lógico a los éxitos electorales de nuestro sindicato en todo el país.

Esta relación es incompleta puesto que la